

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Cultura tributaria y su incidencia en evasión de
impuestos del mercado Bolívar, Chimbote 2020**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador(A) Público(A)

Autor

Reyes Montero, Jack Gregorio

ASESOR

Revilla Becerra, Misael Misael

Chimbote – Perú

2018

ABSTRACT

La presente investigación se desarrolló con el objetivo general de explicar de qué manera la cultura tributaria incide en la evasión de impuestos en comerciantes del mercado Bolívar 2020, a su vez determinar las causas del incumplimiento en la emisión de comprobantes de pago, interpretar las consecuencias que genera la evasión de impuestos y examinar el régimen tributario a los cuales se encuentran acogido los comerciantes, se utilizó el tipo de investigación descriptiva, de diseño no experimental de corte transversal. La población fue el total de 60 comerciantes del Mercado Bolívar Alto. Como muestra hemos tomado a 30 comerciantes, quienes constituyen las unidades de análisis, la técnica que se utilizó fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. En los resultados hemos obtenido que una mala cultura tributaria genera una evasión de impuestos por ende se direcciona al desintereses por parte de los comerciantes de no tributar el monto correcto mensualmente, por tanto cada comerciante no siempre suelen entregar el comprobante de pago por cada venta que realizan, las causas que conllevan al incumplimiento de emitir comprobantes de pago es porque piensan que el porcentaje del impuesto es muy elevado a la vez se asocia por una falta de cultura y educación tributaria, las consecuencias que genera la evasión tributaria es el cierre temporal de local, también han sido multados conforme lo establece el código tributario (SUNAT), los comerciantes del Mercado Bolívar se encuentran acogido un 83% al Régimen Nuevo Rus, Régimen Especial 17%, por lo cual revisan mensualmente el cronograma de obligaciones tributarias para así poder pagar a tiempo las declaraciones tributarias.